REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 41

FECHA: 25 DE MAYO DE 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2020-00005-00	ACCIÓN DE TUTELA	GILBERTO PÉREZ Y CILIA MARÍA ROLDÁN DE PÉREZ	BANCO POPULAR, IKE ASISTENCIA COLOMBIA Y SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	ORDENAR EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR GILBERTO PÉREZ Y CILIA MARÍA ROLDÁN DE PÉREZ CONTRA BANCO POPULAR.	24/05/2022	VER AUTO
76-111-31-03-001-2021-00011-00	EJECUTIVO	OSORIO GUZMAN Y COMPAÑÍA SAS	MARÍA EUGENIA DUQUE GOMEZ	FIJAR PARA EL PRÓXIMO VIERNES DIECISIETE (17) DE JUNIO DEL AÑO 2022 A PARTIR DE LAS 9:00 AM COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372 DEL CGP.	24/05/2022	VER AUTO
76-111-31-03-001-2021-00026-00	VERBAL	SANDRA PATRICIA VALLEJO CAMPO	MARIANO OLIVEROS Y PERSONAS INDETERMINADAS	SEÑALAR EL DÍA TREINTA (30) DE JUNIO DEL AÑO 2022 A PARTIR DE LAS 9: 00 AM., COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO, DE QUE TRATA EL ART. 373 DEL CGP.	24/05/2022	VER AUTO

NÚMERO DE REGISTROS: 03

- Para ver la providencia hacer clic en **VER AUTO**
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: **j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co**
- **Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.**

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca
Firmado Por:

Diana Lucia Botero Santamaria
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ecbbaa85c6f17b5c665a5e46251ff314fd6a7c2fb07d6f178eb856c58aa47ae**
Documento generado en 24/05/2022 02:46:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica